

PRECAUCIONES ANTE EL RIESGO DE AVENIDAS E INUNDACIONES

- 1.- Las inundaciones pueden producirse por el desbordamiento de ríos, embalses a causa de lluvias torrenciales, fuertes precipitaciones o por la rotura de diques y presas.
- 2.- Ante el riesgo de inundación revise su tejado y bajantes de agua así como la cuneta o acequia próxima a su vivienda, evitando toda acumulación de escombros, hojas, tierra, etc.
- 3.- Almacene agua y alimentos para unos cinco días. Provéase de un equipo de emergencia para cocinar.
- 4.- Tenga preparados una linterna con pilas de repuesto, una radio de pilas, un pequeño botiquín de primeros auxilios y aquellos medicamentos que se usen habitualmente, alimentos, ropa de abrigo y objetos valiosos poco voluminosos.
- 5.- Retire del exterior de su casa muebles y objetos que puedan ser arrastrados por las aguas. Coloque todos los productos tóxicos (herbicidas, insecticidas, etc.) fuera del alcance del agua. Ponga los bienes y objetos de valor en los puntos más altos de la vivienda. Guarde el coche en el garaje o lugar cerrado, siempre que no sea susceptible de inundación.
- 6.- Sintonice las emisoras de radio locales para estar informado sobre la posibilidad de lluvias intensas o avenidas.
- 7.- Siga las normas sanitarias de higiene, dictadas por las autoridades, en la limpieza y en la alimentación. No beba agua de la red si se encuentra contaminada a consecuencia de las inundaciones.
- 8.- Preste atención a los corrimientos de tierra, socavones, sumideros, cables de conducción eléctrica flojos o derribados y, en general, a todos los objetos caídos.
- 9.- Si ve alguna posibilidad de inundación repentina en su zona, múdese inmediatamente a un lugar más seguro, no espere instrucciones y notifique a las autoridades el peligro.
- 10.- Localice los puntos más altos de la zona donde se encuentre, súbase a ellos en caso de posible riada e invite a los demás a hacerlo. Si dispone de tiempo lleve, muebles y objetos al piso superior.

- 11.- Desconecte los aparatos o equipos eléctricos, pero no los toque si está mojado o pisando agua.
- 12.- Si tiene que abandonar su vivienda debe coser las tarjetas de identificación a los integrantes de la familia y coger su documentación,
- 13.- Una vez que ha pasado el peligro, efectúe una inspección previa por si existiera riesgo de derrumbamiento, grietas, deformaciones en los muros, etc.
- 14.- Colabore en las tareas de desescombros y limpieza.
- 15.- Si ha de emprender un viaje, atienda las informaciones de las emisoras de radio locales o infórmese de la situación meteorológica en las zonas a que va a desplazarse. Evite viajar de noche. Conduzca con prudencia y compruebe el funcionamiento de los frenos periódicamente.
- 16.- No debe cruzar en automóvil, aunque conozca perfectamente el trazado, las carreteras inundadas o puentes ocultos por las aguas.
- 17.- Cuando tenga que conducir por zona inundada, hágalo muy lentamente y en primera marcha, para evitar en posible que el motor se moje y llegue a pararse. Tenga también en cuenta que los frenos funcionan mal con las ruedas todavía empapadas después de atravesar un terreno inundado.
- 18.- Si el agua llega por encima del eje del vehículo o más arriba de sus rodillas, abandone el vehículo y diríjase a zonas más altas. Si encuentra dificultades para abrir las puertas, salga por las ventanillas sin pérdida de tiempo.
- 19.- Preste atención a los corrimientos de tierra, socavones, cables de conducción eléctrica y en general a todos los objetos caídos.